

ACTA NÚMERO 52

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz.- De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Cap. de Navío CG. DEM. Miguel Ángel Román Quintero, Representante de la Tercera Zona Naval; Teniente Coronel Tomás Vera Ronquillo, Representante de la Sexta Región Militar; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, ***PARA CONCEDER LA DISTINCIÓN DE "VISITANTES DISTINGUIDOS", A LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN LA XXXV REUNIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PUERTO DE VERACRUZ***, a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden del Día:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- 3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014.**-----
- 4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.**-----
- 5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.**-----
- 6.- PALABRAS DEL MAESTRO MAURICIO NOGUEZ ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO.**-----
- 7.- PALABRAS DEL LICENCIADO RAFAEL VALVERDE ELIAS, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO**


CIVIL DE VERACRUZ.- -----

8.- CLAUSURA.- -----

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto.-

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- -----

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; Lic. Gabriela Ramírez Ramos, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.-

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- -----

Continuando en el uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los Ciudadanos Ediles, que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.-

3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014.- -----

Continuando en uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día, procederá a dar lectura al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 10 de Julio de 2014.- "En uso de la voz la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, menciona que considerando que se llevará a cabo la Trigésima Quinta Reunión del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, evento que se realiza anualmente y que en esta ocasión tomó como sede la Ciudad y Puerto de

Veracruz, con motivo del 155º Aniversario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Registro Civil, decretada en el Municipio de Veracruz el 28 de Julio de 1859 por el entonces Presidente de la República Benito Juárez, y dado que a este evento se darán cita directivos de los Registros Civiles de todo el País con la finalidad de definir acciones a favor de la certeza jurídica de los mexicanos, y basado en lo dispuesto en el artículo 8 fracción III y 9 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, somete a consideración del Honorable Cabildo para su discusión y aprobación llevar a cabo una Sesión Solemne el día 29 de Julio del año en curso, con la finalidad de conceder la distinción de "Visitantes Distinguidos" a los participantes de ese evento.- Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 5 y 8 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **ÚNICO:** Autorizar la celebración de una Sesión Solemne el día 29 de Julio de 2014, a las 19:30 horas, con la finalidad de conceder la distinción de "Visitantes Distinguidos", a los Funcionarios Participantes en la XXXV Reunión Nacional de Funcionarios del Registro Civil, que se llevará a cabo en el Puerto de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, le da la más cordial bienvenida a esta Ciudad y Puerto de Veracruz al Maestro Alejandro Armenta Mier, Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobierno y le agradece su asistencia a este acto protocolario; asimismo, saluda al Maestro Rafael Valverde Elías, Director General del Registro Civil en el Estado de Veracruz y le agradece proponer al puerto de Veracruz para celebrar este tipo de eventos; acto seguido, saluda y le brinda la más cordial de las bienvenidas a la Maestra Martha Leticia Góngora Sánchez, Directora del Registro Civil de Yucatán y Coordinadora de la Zona Sur, de igual forma al Maestro Mauricio Noguez Ortiz, Director General del Registro Civil del Estado de México y Coordinador de la Zona Centro, de igual manera saluda a la Lic. Dora Alicia de la Garza Villanueva, Directora del Registro Civil de Coahuila y Coordinadora de la Zona Norte a quien le agradece su asistencia; al igual que al Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único del



Ayuntamiento de Veracruz, así como a todo el Cuerpo Edificio a quienes les agradece por su asistencia y apoyo en la celebración de esta Solemne ceremonia; también saluda al Capitán de Navío Miguel Ángel Román Quintero, Representante de la Tercera Zona Naval; así como al Teniente Coronel Tomás Vera Ronquillo, Representante de la Sexta Región Militar; de igual forma saluda a todos los Directores del Registro Civil de los diferentes Estados de la República Mexicana y les brinda la más cordial de las bienvenidos a su Ciudad y Puerto de Veracruz; así como a los medios de comunicación, público en general y a todos los presentes.- La importancia a nivel institucional y social del Registro Civil es muy amplia, ya que brinda certidumbre jurídica a los ciudadanos, a las familias y a su descendencia, fomentando así la cohesión y la solidez del tejido social. Por eso, es muy importante este encuentro de Funcionarios del Registro Civil en esta Ciudad y Puerto de Veracruz, que se siente muy honrada con su presencia. Para él como para todos los ciudadanos es un placer que la Ciudad sea sede de esta reunión nacional, en la que se celebra el 155 aniversario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Registro Civil; así como la Trigésima Quinta Reunión Nacional de Funcionario del Registro Civil. Por estas razones, se ha decidido otorgar, en Sesión Solemne de Cabildo, el reconocimiento de "Visitantes Distinguidos" a los Funcionarios del Registro Civil, participantes en este encuentro Nacional. Porque Veracruz es, además, el lugar en donde el 28 de Julio de 1859 el entonces Presidente de la República, Benito Juárez, expidió la Ley Orgánica del Registro Civil, en el marco de las demás Leyes de Reforma, leyes que conforman el legado institucional Juarista y que componen una parte fundamental de la normatividad del Estado Mexicano. Se trata de leyes que marcan un antes y un después, instrumentos legales que consumaron la separación entre la Iglesia y el Estado y que impulsaron a México, a abandonar definitivamente el pasado colonial. Veracruz se siente orgulloso por ese capítulo en la historia de México, no sólo por el profundo significado de las Leyes de Reforma para la vida nacional, sino también por el lado que el Estado ocupó durante la Guerra de Reforma, sostenida entre liberales y conservadores. El papel de la Ciudad y Puerto en la promulgación de las leyes juaristas y durante las Leyes de Reforma, es trascendental para la conformación del nuevo estado mexicano, y para la historia misma del país, porque Veracruz otorgó refugio al Presidente Juárez, y a su gabinete, además de tomar partido activamente en la creación de las Leyes de Reforma. Varios

veracruzanos participaron de forma decisiva en este capítulo nacional, entre ellos Miguel Lerdo de Tejada y Manuel Gutiérrez Zamora, Gobernador del Estado en la época, y que posteriormente ayudó en la lucha contra la invasión francesa, encabezada por Maximiliano de Habsburgo. El acta de nacimiento número uno del Registro Civil corresponde a la propia hija del Presidente Juárez, Jerónima Francisca Juárez Maza, acta que se encuentra custodiada en el edificio del Registro Civil de esta Ciudad, inaugurado a su vez a los cien años de la muerte del Presidente Juárez. Hoy, comprometidos con los objetivos con los que el Presidente Benito Juárez expidió la Ley Orgánica del Registro Civil, así como las demás Leyes de Reforma, estamos impulsando la modernización y la actualización del Registro Civil. Por eso reconoce el trabajo que vienen realizando los funcionarios del Registro Civil, y los invita a seguir en esa línea de compromiso con la sociedad y con los ciudadanos. El trabajo realizado es en pro de la certeza jurídica para los ciudadanos, para las familias y para la sociedad en su conjunto. Esta importante reunión de carácter nacional, además de que realiza la Ciudad y Puerto de Veracruz en el marco del 495 Aniversario de su fundación, tendrá resultados que beneficiarán a México. Porque esta modernización del Registro Civil va de la mano con el nuevo impulso que el Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto está imprimiendo en la vida nacional para la transformación positiva de México. Y de igual manera, contribuye a construir el Estado próspero que el Gobernador, el Doctor Javier Duarte de Ochoa, impulsa como legado para los veracruzanos. Por todos estos objetivos que benefician a la ciudadanía y fortalecen la certidumbre jurídica. En Veracruz, Trabajamos Juntos.-----

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS. -----

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa que en seguimiento del Orden del Día, el Señor Presidente Municipal, y la Honorable Comuna, harán entrega de los Reconocimientos, para lo cual solicita al Presídium ponerse de pie y al público asistente permanezca sentado.-
Acto seguido, se entrega Reconocimiento a la Lic. Annet Álvarez Ramírez, Lic. Santa Alejandrina Corral Quintero, Lic. José Humberto Lucero Castro, Lic. Ingrid Ommundsen Pérez, Lic. Arturo Díaz Rivera, Mtro. César Fernando Ramírez Franco, Lic. Rosario Adriana Mota Bolivar, Lic. Rito Padilla García, Lic. Yanelly Hernández Martínez, Lic. Martín Peralta Hermosillo, Lic. Cuauhtémoc Ramírez Durán, Lic. Alicia Ocampo López,



C. Clarivel Constanza Rivera Castillo, Doctora en Derecho Martha Fabiola Larrondo Montes, Maestra en Derecho Adelaida Catalina Sánchez Silva, Lic. José Othón Terrazas Orozco, Lic. Sol María Rodríguez Tiznado, Maestra Carmen Cristina Ramírez Peralta, Lic. María Cleofas Hernández Roche, Lic. Alejandro Torres Mansur, Lic. Rosa Isela Langle Hernández, Lic. Marcos Alejandro González Juárez, Lic. Rudy Gallardo Morales, Maestra en Administración Pública Martha Leticia Góngora Sánchez, Maestro en Administración Pública Mauricio Noguez Ortiz, Lic. Dora Alicia de la Garza Villanueva, Lic. Roberto Delgadillo González, Maestro Alejandro Armenta Mier, Director del Registro Nacional de Población, y recibe reconocimiento especial como Ciudadano Distinguido, por su generosa y siempre honorable trayectoria dentro del Registro Civil de Veracruz, el Lic. Rafael Valverde Elías, Director General del Registro Civil de Veracruz.- Acto seguido, invita al Honorable Presídium a tomar asiento.- - - - -

6.- PALABRAS DEL MAESTRO MAURICIO NOGUEZ ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO.- - - - -

En uso de la voz el Maestro Mauricio Noguez Ortiz, Director General del Registro Civil en el Estado de México, manifiesta Señor Presidente Municipal Constitucional de Veracruz, Ramón Poo Gil, Señores Integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, Señor Síndico Único muchas gracias, Señor Secretario del Ayuntamiento, Señores representantes de las fuerzas Militares y Navales, de igual forma saluda al maestro Alejandro Armenta Mier, Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal y al Señor Roberto Zarate a quienes les agradece su asistencia, de igual forma saluda a sus compañeras las Señoras Martha y Dora y brinda un agradecimiento especial y un reconocimiento particular para el Señor Rafael Valverde Elías, a quien le reitera su agradecimiento por su hospitalidad y por todo el cariño que les ha brindado en estos días. Muchas gracias. Recordando las palabras del día de ayer del Maestro Armenta, se encuentran en la Cuatro Veces Heroica y también conocida como la Puerta de América la Villa Rica de la Veracruz, nombre que toma en 1519 por la cantidad de oro que le es tomado a los amerindios en 1519, Ciudad que apreciaron y disfrutaron por la riqueza y calidez del pueblo veracruzano a quienes les agradece a título personal y como voz representativa de sus compañeros Directores Generales por distinguirlos de tal manera así como a todo el

equipo nacional del Registro Civil en México por su apoyo; de igual forma agradece al Señor Presidente Municipal por esta distinción, desde la tierra de Francisco Javier Clavijero, de Miguel Lerdo de Tejada, desde el Veracruz de Adolfo Ruiz Cortines, desea hacer públicas y repetir sus palabras y las de sus compañeros, es un gusto, es un honor, se encuentran encantados, es un placer recibir esta distinción que esta tarde, seguramente inmerecida, les ha distinguido el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz. Muchísimas gracias Señor Presidente. Se cumplen 155 años de Registro Civil en México, 1859-2014.- Esta institución que es la pluma que ha dado constancia de la familia mexicana, que ha dado certeza para saber cuántos somos, quiénes somos, qué sociedades integramos y cómo estamos divididos a nivel nacional, esto es el Registro Civil en el que se ha estado trabajando en esta XXXV Asamblea de la CONAFRED, Señor Presidente, Señores integrantes del Cuerpo Edilicio con el único objetivo de encontrar las vías, los caminos y los procedimientos que como Registro Civil ocupa, necesarios con un solo fin, darle certeza, certidumbre y legalidad a la familia mexicana, desde aquí su agradecimiento al señor Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al Doctor Javier Duarte de Ochoa, Señor Presidente sea el conducto para darle un abrazo caluroso al Señor Gobernador por este recibimiento y por estas atenciones que han tenido para con ellos en estos tres días, a nombre de sus 31 compañeros y el suyo propio no le resta más que agradecerles por este reconocimiento, del trabajo que se esta haciendo como Registros Civiles en el país, un enorme esfuerzo y trabajo conjunto entre el Gobierno de la República y los 32 Directores Generales y con la voluntad absoluta política y legal de los 32 Gobernadores de las Entidades Federativas, no le resta más que agradecer. Muchas gracias de nueva cuenta a nombre de sus compañeros, a nombre del Registro Civil de la República Mexicana. Muchas gracias Señor Presidente. Muchas gracias a todos.-----

7.- PALABRAS DEL LICENCIADO RAFAEL VALVERDE ELIAS, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE VERACRUZ.-----

En uso de la voz el Lic. Rafael Valverde Elías, Director General del Registro Civil de Veracruz, saluda al Presidente Municipal, Ramón Poo Gil, a quien estima y admira; asimismo, saluda al Cuerpo Edilicio del H. Ayuntamiento de Veracruz, así como a todos los presentes; inmediatamente saluda a todos sus amigos y



familia del Registro Civil y muy especialmente al Maestro Alejandro Armenta Mier a quien le agradece por la dirección de esa institución del Registro Civil, que en algún momento parece complicado, pero que con esfuerzo y dedicación tratan de facilitarlo. La distinción de que es objeto resultó una sorpresa para su persona, porque si lo podría esperar del Honorable Cabildo, pero no de él, en tampoco tiempo de estar en funciones este Cuerpo Edilicio, lo que demuestra que su vida se ha unido a la de los presentes por su labor en el Palacio del Registro Civil, por el asentamiento que en su momento les hizo, posteriormente su unión matrimonial y el registro de sus hijos; asimismo, comenta que tuvo el honor de casar al Presidente Municipal con su bella esposa y asentar a sus hijos, aunado al hecho de que tuvo la oportunidad de colaborar en la administración en la que su Padre, el Señor Gerardo Poo Ulibarri, estuvo al frente de este Municipio, quien es una persona muy distinguida, honorable y que todo el pueblo veracruzano reconoce por su labor, no nada más el del uso de la voz, y aprovecha la ocasión para enviarle saludos entrañables; asimismo, comenta que hace un momento estando en reunión comentaba con su querido amigo el Maestro Armenta, quien hablaba de sus experiencias y quien además comentó que había tenido la oportunidad de ser Alcalde, le surgió una pregunta al respecto y sabedor de que su respuesta sería en el sentido de las obras realizadas, aún así le cuestionó con respecto a su labor como Presidente Municipal en favor del Registro Civil y al escuchar su contestación, la que por cierto dejó a todos complacidos y ciertos, por conocer su integridad y el trabajo que desempeña como Director General, por lo que le comentó que a su parecer existían dos formas de trabajo de los Presidentes Municipales, el primero que por lo menos ocupa el 70% de los Alcaldes, el cual consiste en visitar el Recinto del Registro Civil y pensarán en él y el otro 30% restante, rubro en que incluirá al Presidente Municipal, C. Ramón Poo Gil, poniendo a todos los presentes como testigo, en virtud de que el Alcalde es muy joven, pero está plenamente seguro de que su trayectoria y trabajo será importante para este Municipio por su honestidad y trabajo demostrado; por lo que está seguro que aunque apenas tiene alrededor de medio año en el cargo, el Señor Alcalde ha hecho bastante en la medida de sus posibilidades, para favorecer a todas y cada una de las áreas que conforman este H. Ayuntamiento, resaltando el hecho de que en ocasiones no se puede hacer mucho, pero con el tiempo y dado que esta administración será de cuatro años, está cierto que

el tiempo le dará pruebas de su dicho; destacando que su comentario no es para alabarlo. De igual forma comenta que esta plática fue porque la mayoría de los Alcaldes con los que tienen que trabajar los Oficiales del Registro Civil, toda vez que su comentario es porque antes de ser Director ostentó el cargo de Oficial del Registro Civil de este hermoso Municipio, lo que le permitió obtener la experiencia de colaborar con los Presidentes Municipales y la mayoría en su momento no ponen atención en muchos departamentos que conforman esta Autoridad Municipal, por lo que agradece que existan Alcaldes que si lo hagan y favorezcan al Registro Civil. Por eso reitera su agradecimiento y lo hace público, ya que se siente orgulloso, contento y honrado porque al formular su petición al Presidente Municipal y al Cuerpo Edilicio lo aceptaron con cariño y disposición, es por eso que una vez más le agradece y reconoce eternamente. Acto seguido felicita a todos los que recibieron tan bello reconocimiento.-----

8.- CLAUSURA.-----

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Autoridades Naval y Militar; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente; habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de julio del año dos mil catorce.- ¡Muchas gracias!-----

**SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS
FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y
DA FE.**-----



C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

Lic. Gabriela Ramírez Ramos,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
Regidor Décimo Primero.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Daniel Galindo Moreno,
Secretario del H. Ayuntamiento.